

BASES DE POSTULACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Feria Brand Assembly – Setiembre 2025

OBJETIVO

Apoyar la participación de empresas uruguayas del sector de diseño de moda en la feria Brand Assembly, con el objetivo de generar oportunidades de negocios internacionales, establecer contactos comerciales y posicionar al sector en el mercado estadounidense y a nivel internacional.

MODALIDADES DE POSTULACIÓN

Se establecen tres modalidades para participar:

- **1. Marcas sin apoyo previo**

Empresas que no hayan recibido apoyo previamente de Uruguay XXI para participar en ferias internacionales a través de esta modalidad.

- Podrán acceder al esquema completo de cofinanciación (ver sección “Costos”).
- Se priorizará su incorporación al colectivo Uruguay Collective con el objetivo de diversificar y ampliar la presencia de marcas uruguayas en el exterior.

- **2. Marcas con apoyo previo (desde 2022 en adelante)**

Empresas que ya hayan sido seleccionadas en ediciones anteriores de Brand Assembly u otras ferias internacionales promovidas por Uruguay XXI.

- **Podrán postularse nuevamente, pero deberán asumir una mayor proporción de cofinanciación, con condiciones diferenciadas**, ver sección COSTOS.
- Su participación estará sujeta a evaluación estratégica, disponibilidad presupuestal y complementariedad con las nuevas marcas seleccionadas.

- **3. Marcas con manufactura en el exterior**

Empresas con estructura operativa y diseño en Uruguay, pero cuya manufactura principal se realiza fuera del país.

Estas marcas podrán postularse bajo un esquema de participación especial (ver sección “Costos”).

ELEGIBILIDAD

Podrán postular empresas uruguayas legalmente constituidas del sector diseño de moda, con al menos 18 meses de actividad comercial.

Se establecen los siguientes criterios diferenciados según el origen de su manufactura:

1. Empresas con manufactura local

Estas marcas diseñan, desarrollan y producen mayoritariamente en Uruguay. Se valorarán los siguientes criterios:

- Tener experiencia exportadora y/o demostrar un claro potencial de internacionalización
- Utilizar materia prima y/o mano de obra local
- Promover la participación de mujeres en cargos de liderazgo
- Contar con políticas o acciones concretas en materia de sostenibilidad
- Tener sede o presencia activa en el interior del país

2. Empresas con manufactura en el exterior

Estas marcas desarrollan el diseño, la dirección creativa y la gestión operativa desde Uruguay, pero producen principalmente fuera del país.

Podrán postularse bajo una modalidad especial, cubriendo mayor porcentaje del costo de participación y podrán formar parte del colectivo Uruguay Collective si cumplen con los siguientes criterios mínimos obligatorios:

- Tener una estructura operativa activa en Uruguay (por ejemplo, oficina establecida y personal contratado localmente)
- Estrategias claras de posicionamiento internacional
- Participación de mujeres en roles de liderazgo dentro del equipo
- Evidencias de buenas prácticas productivas, como certificaciones, auditorías o reportes de sostenibilidad de las fábricas donde producen
- Trazabilidad básica del proceso productivo (país de origen, tipo de talleres, condiciones generales de trabajo)

Además, se valorará positivamente:

- Incorporación de criterios de diseño sostenible o economía circular
- Integración de elementos identitarios o creativos uruguayos en la propuesta de marca

POSTULACIÓN

Cada empresa deberá completar dos formularios en simultáneo:

- Formulario de postulación a la feria (Brand Assembly)
- Formulario de postulación al apoyo de Uruguay XXI

Plazo de postulación: Jueves 29 de mayo

La aceptación por parte de la feria no implica automáticamente la confirmación de apoyo por parte de Uruguay XXI.

SELECCIÓN

La selección de marcas que recibirá apoyo de Uruguay XXI será realizada de forma conjunta por la organización de la feria, la Cámara de Diseño de Uruguay y Uruguay XXI.

Los criterios para la conformación de la delegación incluirán:

- Diversidad de estilos y perfiles
- Potencial de exportación
- Complementariedad entre marcas
- Buen desempeño colectivo
- Cumplimiento en tiempo y forma del proceso de postulación

DELEGACIÓN

La delegación uruguaya será denominada Uruguay Collective y estará integrada por aproximadamente 6 marcas, de acuerdo al presupuesto disponible.

La comunicación oficial de las marcas seleccionadas estará a cargo de Uruguay XXI y se realizará el jueves 5 de junio.

COSTOS Y COFINANCIACIÓN

Cada empresa seleccionada deberá:

- Cubrir sus costos de viaje, traslados internos y alojamiento
- Abonar una cofinanciación a Uruguay XXI, de acuerdo con su modalidad de postulación:
 - **Marcas sin apoyo previo y que cuenten con manufactura local:** USD 800
 - **Marcas con apoyo previo y que cuenten con manufactura local:** USD 1300
 - **Marcas con manufactura principal en el exterior:** USD 2000

- Realizar la transferencia a la cuenta bancaria de Uruguay XXI:

Banco Santander – Sucursal 02 – Cta. Cte. N.º 9014914401

COMPROMISOS DE LAS EMPRESAS SELECCIONADAS

Las empresas seleccionadas deberán:

- Firmar un contrato de participación
- Realizar el pago y presentar la documentación solicitada
- Participar activamente en las instancias de coordinación previas a la feria
- Contar con un representante responsable de llevar, exhibir la mercadería y concretar reuniones comerciales durante la feria
- No exhibir productos sin presencia de un responsable
- Reconocer públicamente el apoyo recibido por Uruguay XXI en caso de ser contactadas por prensa
- Completar las encuestas de evaluación posteriores al evento y brindar testimonios sobre su experiencia

EXHIBICIÓN EN LA FERIA

Cada empresa contará con un espacio de exhibición y mobiliario básico provisto por la organización.

No se permitirá:

- Ampliar el espacio de exhibición
- Incorporar material promocional adicional (roll-ups, cartelería, folletos, etc.)

Las marcas deberán cumplir con los requerimientos logísticos y técnicos establecidos por la feria: envío de mercadería, archivos gráficos, información de contacto, creación de perfil en plataforma digital, etc.

CRONOGRAMA

- Webinar informativo: Martes 20 de mayo | 11:00 AM (con las organizadoras de Brand Assembly)
- Cierre de postulaciones: Jueves 29 de mayo
- Anuncio de marcas seleccionadas: Jueves 5 de junio

CONSULTAS

Elisa Schroeder

eschroeder@uruguayxxi.gub.uy